

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 5** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2012, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se emplaza a don Marcos Barrantes Pérez para practicarle la notificación de la Orden de 11 de noviembre de 2011, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se le declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.*

Concluida la tramitación del expediente administrativo por el que se procede al cambio de situación administrativa de don Marcos Barrantes Pérez, con DNI 51389975-V, funcionario de carrera del Cuerpo de Bomberos, Escala Ejecutiva u Operativa, de la Comunidad de Madrid, por la Orden de 11 de noviembre de 2011, de la Consejería de Economía y Hacienda.

Habiéndose intentado practicar en dos ocasiones la notificación de la citada Orden de 11 de noviembre de 2011, de la Consejería de Economía y Hacienda, según lo establecido en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido efectuar,

RESUELVO

Emplazar a don Marcos Barrantes Pérez, con DNI 5189975-V, para que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, se persone en la Subdirección General de Retribuciones y Relación de Puestos de Trabajo, cuya sede se encuentra en la plaza de Chamberí, número 8, primera planta, 28010 Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, con el fin de practicar la notificación de la Orden de 11 de noviembre de 2011, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se le declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular, lo que se ha intentado en dos ocasiones, conforme a lo establecido en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, sin que se haya conseguido efectuar.

Dado en Madrid, a 24 de febrero de 2012.—La Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos de la Consejería de Economía y Hacienda, Elena Collado Martínez.

(03/8.889/12)